

PATENTE DE INVENCION

183637

183637



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN SOPORTES PARA LAMPARAS DE RADIO, TELEFONIA, ELECTRO-ACUSTICA Y OTRAS APLICACIONES SIMILARES".

Solicitante: SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS MECANICO ELECTRICAS (S.A.I.M.E.).

Residencia: BARCELONA, Calle Morales, 14 y 16.

Nacionalidad: Sociedad española.

Inventor: Don José M^a Omega Massaglia.

La presente invención tiene por objeto unos perfeccionamientos en soportes para lámparas de radio, telefonía, electro-acústica y otras aplicaciones similares.

5 Los soportes contruídos de acuerdo con esta invención presentan la ventaja de que pueden ser fijados en el chasis, panel, tablero u otra parte del aparato sin tornillos ni remaches y que al propio tiempo pueden comportar una, dos o más tomas de masa sin el empleo de terminales adjuntos fijados con tornillos o remaches.

10 En su esencia consisten dichos perfeccionamientos en que el propio cuerpo del soporte, que puede ser fabricado de cualquier material moldeable, como baquelita, esteatita, poliestireno, plexiglas u otros, se provée de una rosca por su parte inferior y se lo sujeta mediante una tuerca de
15 plancha metálica elástica de forma apropiada, que por la



10 MAR

183637

parte interior que hace de rosca, está formada por patitas o
dientes doblados que al cerrarse hacen de muelle y aprietan
con toda seguridad la pieza. La propia tuerca de plancha
20 metálica lleva una, dos o más patitas destinadas a ser utili-
zadas en los montajes para tomas de masa y que al mismo
tiempo facilitan el apriete de la tuerca sin empleo de herra-
mientas. Con objeto de permitir la fijación del soporte con
la orientación que se desée y evitar que pueda girar al apre-
tar la tuerca metálica, se lo dota de un saliente o pié mol-
25 deado en la misma materia que lo constituye y destinado a
encajar en una entalladura del chasis u otra parte del apa-
rato en que haya de fijarse.

Para la mejor comprensión del invento se ilustra en el
dibujo adjunto, a título de ejemplo no limitativo, una forma
30 de realización del mismo. En dicho dibujo:

Fig. 1 representa en corte vertical un soporte de válvula
construído de acuerdo con la invención.

Fig. 2 muestra una vista de planta de la tuerca metálica
para sujetar el soporte según Fig. 1.

35 Fig. 3 es un corte vertical de la misma tuerca metálica
según III-III de la Fig. 2.

Fig. 4 es una vista lateral de la propia tuerca metálica
en el sentido de la flecha IV de la Fig. 2.

El soporte de válvula representado en la Fig. 1, que
40 puede ser de cualquier tipo, sea octal, loctal, miniatura o
normales americanos y europeos, así como para tubos de rayos
catódicos, ojos mágicos y bobinajes, y que puede construirse
en cualquier material moldeable, se caracteriza porque en su
parte inferior está dotado de una rosca 1 contenida en el
45 diámetro del agujero que se practica en el chasis, panel o



183637

tablero al cual se tenga que sujetar y de forma que el fondo de la rosca sea tal que deje suficiente material aislante entre él y los contactos de la válvula. Con 2 se designa un saliente o pié moldeado en la propia masa del aro superior del soporte y que tiene por objeto determinar la debida orientación de éste mediante encaje en una entalladura correspondiente practicada en el chasis y evitar al propio tiempo que el soporte pueda girar al apretar la respectiva tuerca. Esta última, representada en las Figs. 2 a 4, está construída de plancha metálica por estampación u otro medio y va provista de una serie de dientes o patitas interiores doblados 3 que al hacerlos penetrar mediante giro en los pasos de la rosca 1 del soporte actúan a modo de muelles, sujetando a éste eficazmente al apretar la tuerca. Con 4 se señalan dos patitas que sobresalen del aro y sirven para tomas de masa en los montajes de los aparatos que la utilizan y facilitan la operación de apriete de la tuerca sin necesidad de emplear utillaje de montaje.

N O T A.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere su principio fundamental puede estar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención por veinte años en España, sus Colonias y Protectorados, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1.º.- Perfeccionamientos en soportes para lámparas de radio, telefonía, electro-acústica y otras aplicaciones similares, caracterizados porque el cuerpo del soporte, fabricado de cualquier material moldeable, se provée de una



rosca (1) por su parte inferior y se lo sujeta al chasis, panel
o tablero del aparato de que se trata pasando dicha parte ros-
cada por un agujero de diámetro correspondiente y fijándolo
por medio de una tuerca de plancha metálica elástica de
80 forma apropiada.

183637
85 2ª.- Perfeccionamientos en soportes para lámparas de
radio, telefonía, electro-acústica y otras aplicaciones simi-
lares según reivindicación 1ª, caracterizados porque la parte
interior de la tuerca metálica de sujeción que hace de rosca
se constituye por patitas o dientes doblados (3) que al ce-
rrarse hacen de muelle y aprietan la pieza con toda seguri-
dad.

90 3ª.- Perfeccionamientos en soportes para lámparas de
radio, telefonía, electro-acústica y otras aplicaciones simi-
lares según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizados porque
la tuerca de plancha metálica lleva una, dos o más patitas
(4) destinadas a ser utilizadas en los montajes para tomas
de masa y para facilitar el apriete de la tuerca sin empleo
de utillaje.

95 4ª.- Perfeccionamientos en soportes para lámparas de
radio, telefonía, electro-acústica y otras aplicaciones
similares según reivindicación 1ª, caracterizados porque el
aro superior del soporte se provee de un saliente o pié (2)
moldeado en la propia materia que lo constituye, destinado
100 a determinar la debida orientación del soporte mediante
encoaje en una entalladura correspondiente practicada en el
chasis y evitar al propio tiempo que el soporte pueda girar
al apretar la respectiva tuerca.

105 5ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN SOPORTES PARA LAMPARAS DE
RADIO, TELEFONIA, ELECTRO-ACUSTICA Y OTRAS APLICACIONES SI-



10 MAY 1948

MILARES,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

110

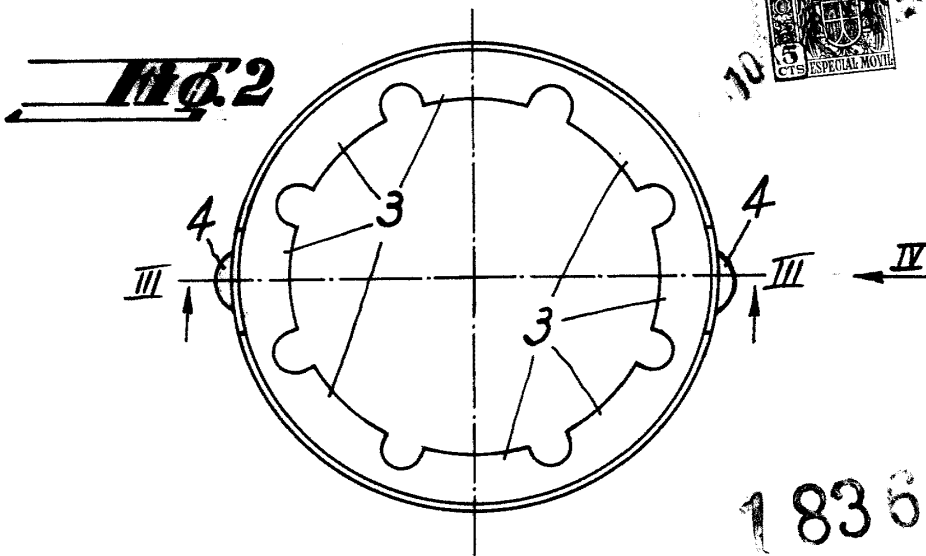
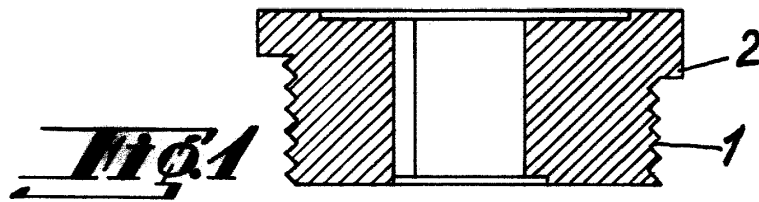
Madrid, 10 de Mayo de 1948.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS
MECANICO ELECTRICAS
P.P.

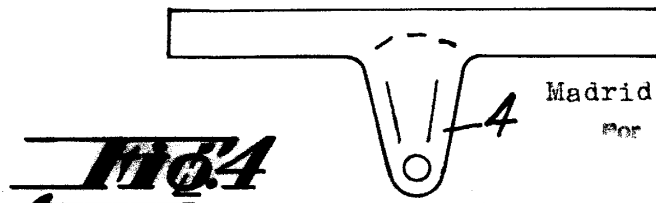
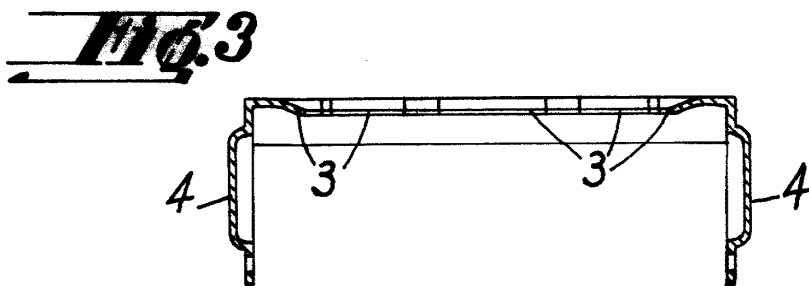
Por Poder de J. GOMEZ ACEHU

183637

1 83637



1 83637



Madrid, 10 de mayo de 1948.
Por Poder de J. GARCÍA ACEVEDO

